

***REGISTRO DE RECIBIDORES DE CAFÉ EN FRUTA***  
***COSECHA 2004-2005***

**Señores**  
**Beneficiadores de Café**  
**Presente**

**Estimados señores:**

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE). En cumplimiento de la moción N° 11 aprobada por el Congreso Nacional Cafetalero Ordinario celebrado el pasado domingo 5 de diciembre, se les solicita que a más tardar el 17 de enero de 2005 se sirvan tener la amabilidad de entregar a este Instituto, un listado actualizado de todos los recibidores que están ó estarán operando durante la cosecha 2004-2005, debiéndose indicar localización exacta, código (según ICAFFE) tipo de café que recibe convencional, diferenciado, orgánico, etc y meses en que operará aproximadamente.

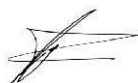
Dado lo anterior, solicitamos se sirvan tener la gentileza de revisar en nuestras sedes regionales la base de datos de sus recibidores del año anterior, a efectos de verificar información registrada, y a su vez se les asigne código en caso de nuevos recibidores .

Rogamos a Ustedes que para efectos de registro de sus recibidores, se efectúe con base en el siguiente formato:

Código del Beneficio	Código del Recibidor	Provincia	Cantón	Distrito	Nombre	Altura m.s.n.m	Ubicación Geográfica con GPS	Tipo de café recibido	Meses de operación aproximada
*	*						Si aplica, o si se posee la información respectiva	Convencional, veranero diferenciado, orgánico, bellota	

\*Según codificación del ICAFFE

Sin otro particular y rogando a Ustedes que cualquier duda al respecto, se sirvan plantearla ante las diferentes Sedes Regionales del ICAFFE, les saluda cordialmente,



**Juan Bautista Moya Fernández**  
**Director Ejecutivo**